



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **0205**

Fecha: 06-12-2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 40 89 001 2022 00444	Verbal	JOSE ALDIA VARGAS GUTIERREZ	EBER BOHORQUEZ	Auto nombra curador ad litem	05/12/2023	
17380 40 89 001 2022 00544	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES COOMEDUCAR	* MEDIDA CAUTELAR	Auto resuelve sustitución poder	05/12/2023	
17380 40 89 001 2023 00377	Verbal	JUAN TELLEZ VANEGAS	SOCIEDAD CONSTRUCTORA UNIOON SAS	Retiro demanda	05/12/2023	
17380 40 89 001 2023 00502	Ejecutivo Singular	FINANFUTURO CORPORACION PARA EL DLLO EMPRESARIAL	* MEDIDA CAUTELAR	Auto decreta medida cautelar	05/12/2023	
17380 40 89 001 2023 00502	Ejecutivo Singular	FINANFUTURO CORPORACION PARA EL DLLO EMPRESARIAL	* MEDIDA CAUTELAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/12/2023	
17380 40 89 001 2023 00504	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	* MEDIDA CAUTELAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/12/2023	
17380 40 89 001 2023 00504	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	* MEDIDA CAUTELAR	Auto requiere	05/12/2023	
17380 40 89 001 2023 00509	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	* MEDIDA CAUTELAR	Auto rechaza por competencia	05/12/2023	
17380 40 89 001 2023 00514	Ejecutivo con Título Prendario	MOTO JAPON SAS	MEDIDAS	Auto inadmite demanda	05/12/2023	
17380 40 89 001 2023 00520	Ejecutivo Singular	WILLIAM BERNAL TRIANA	* MEDIDA CAUTELAR	Auto requiere parte	05/12/2023	
17380 40 89 001 2023 00521	Matrimonio	OSCAR LUIS FLOREZ PEREZ	S O S	Retiro demanda	05/12/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06-12-2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

ARNULFO TOVAR TORRES
SECRETARIO(A)